

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO /A ESPECIALISTA DE ÁREA NEFROLOGÍA , EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (DOE nº 69 de 10 de abril de 2018)

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava, apartado dos, de la Resolución de 3 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Especialista NEFROLOGÍA, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud (DOE nº 69 de 10 de abril de 2018), este Tribunal acuerda:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso, con expresión de la puntuación obtenida según relación adjunta.

SEGUNDO.- Anunciar la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

TERCERO.-La relación de aspirantes que han superado la fase de concurso, deberá ser expuesta en los tabloneros de anuncio de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, en los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, así como en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

En Mérida a 5 de abril de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Servicio
Extremeño
de Salud
SES
Tribunal de Selección del Proceso Selectivo para el Acceso a la Condición de Personal Estatutario Fijo en la Categoría de Facultativo Especialista de Área Nefrología
Edo. Francisco Javier Díaz Caro
JUNTA DE EXTREMADURA